

La Voz del Pueblo

Órgano oficial del Partido Republicano Radical de la provincia de Tarragona

REDACCION Y ADMINISTRACION: Rambla de San Juan, número 40.

SUSCRIPCIÓN

En Tarragona... 0.50 pta. al mes.
Resto de España... 1.50 " trimestre

Número sueldo 10 céntimos.

PAGO ADELANTADO.

Mancomunidad catalana El horror de la guerra

(Aniversario del asalto de Tarragona)

En la sesión celebrada ayer, viernes, por nuestra Corporación municipal, fué leída y aprobada, con el voto en contra del concejal Sr. Loperena, una proposición en la que se acuerda que el Ayuntamiento de Tarragona se adhiera á la Mancomunidad catalana.

¿Qué es eso de la Mancomunidad catalana? Lo dice, bien claro, un escritor que no es de los nuestros: el escritor catalán, de Barcelona, que publica con la firma "Roger", una crónica en cada número de la revista ilustrada "Nuevo mundo", se ocupa de las mancomunidades, en su artículo del jueves, día 10 de Agosto.

Después de ensalzar la idea iniciada por Prat de la Riba, cuya proposición ha sido secundada por las cuatro Diputaciones provinciales de Cataluña, con el voto en contra de los Diputados radicales, el Sr. "Roger" dice lo siguiente:

«Esta proposición y estos acuerdos han dado vida á una Solidaridad Catalana más amplia que la de 1906, pues á más de los partidos catalanistas forman en ella el conservador y el liberal, convencidos de que debe irse á una franca orientación regionalista concretada por estos dos últimos en la esfera administrativa. Sea como sea, Cataluña contará con un organismo propio, representante de su personalidad, así revivirá el principado cuarteado en 1837, por obra y gracia del centralismo, que de tal manera creyó anonadar el espíritu particularista catalán.»

De modo que, destruida y desacreditada la Solidaridad Catalana, ahora se intenta formar otra Solidaridad, con la diferencia de que así como la primera fué una solidaridad de individuos, la Mancomunidad catalana será una solidaridad colectiva, de Ayuntamientos, Diputaciones y otras entidades catalanas.

Escarmentados por los frutos que dió la primera Solidaridad, no creemos que la segunda encuentre los partidarios que tuvo aquella, máxime cuando sus autores son (y válgalo lo anticuado de la frase) los mismos perros con diferentes collares; Prat de la Riba, el Duque de Solferino, el Marqués de Comillas, Güell y La Ven de Catalunya, es decir, los jesuitas.

No hay que decir que en nosotros (antisolidarios de abolengo) tendrá esa segunda Solidaridad catalana á los mismos, y si cabe, más aguerridos adversarios que tuvo la primera.

El primer disparo en contra lo ha dado, en esta ciudad, nuestro amigo el concejal Sr. Loperena, á quien felicitamos, por este acto.

Y ahora seguiremos nosotros: «¡ave más que may!»

El distinguido publicista que colabora diariamente, con el pseudónimo Kosmófilo, en "El Progreso" de Barcelona, publica, con el título que encabeza estas líneas, el siguiente artículo, en el número del martes último:

«Nuestros fabricantes de algodón y tenedores de acciones de minas y empresas coloniales, con tal de que se les conquistaran muchos mercados, no vacilarían en arrastrarnos á una guerra desigual con alguna poderosa potencia europea, y veríamos como ellos procuran resguardar el pellejo por todos los medios mientras los otros se baten en las trincheras y en las murallas heroicamente, perdiendo lo solo que tienen que perder, la vida.»

«A esos sacerdotes del becerro de oro, que llegan hasta, como hemos visto, á comprometernos á una guerra con la poderosa Francia, les recordaremos hoy un episodio terrible, verdaderamente épico, que la efeméride nos recuerda: el asalto de Tarragona.»

En la colección del "Diario de Barcelona", en el número correspondiente al día 13 de Agosto de 1811, se inserta la siguiente interesante comunicación, que copia el "Monitor", eco oficial del imperio francés, del día 9 de Julio anterior:

«Ejército imperial de Aragón. A S. A. S. el Príncipe de Neuchatel, mayor General etc.

«Monseñor, Pongo á los pies de S. M. las llaves de Tarragona, á las que está atada, según espero, la próxima sumisión de Cataluña.»

Un sitio de dos meses, ó por mejor decir, tres sitios en uno, y cinco asaltos sucesivos, han destruido una guarnición de 18.000 hombres de tropa de la mayor reputación de España, y nos entregan un puerto de donde los ingleses alimentaban la insurrección de la provincia, para conservar un despacho á sus mercaderías. Han prolongado por medio de sus socorros multiplicados á la defensa de la plaza, han traído en varias remesas armas, municiones, tropas de Valencia, de Alicante y Cartagena.

El furor del soldado estaba exaltado por la resistencia de la guarnición, que de día en día aguardaba su libertad, y que debía asegurar su suceso por medio de una salida general. El quinto asalto, más vigoroso aun que los antecedentes, dado ayer, en medio del día á la última muralla ha arrastrado un espantoso degüello, y poca pérdida por nuestra parte. El terrible ejemplo, que con sentimiento mío proveía en mi última relación á V. A. se verificó y resonará por mucho tiempo en España. Quatro mil hombres han sido muertos en la ciudad, diez ó doce mil probaron salvarse por encima las murallas al campo; un millar ha sido pasado á cu-

chillo, ó se ha anegado; cerca diez mil, entre los cuales quinientos oficiales son prisioneros y parten para Francia: casi 1.500 están heridos en los hospitales de la plaza, donde se respetó su vida en medio de la mortandad. Tres mariscales de campo y el gobernador están entre los prisioneros, muchos otros entre los muertos.

Veinte banderas, 384 piezas de batir, 40.000 balas ó bombas, 500 mil libras de pólvora y balas, están en nuestro poder.

Soy respetuosamente, Monseñor, De vuestra alteza serenísimo, El más humilde, y afecto servidor. CONDE SUCHET.

Quartel general de Tarragona el 29 de Junio de 1811.

No creo que pueda haber persona humana (porque hay muchas que no lo son) que á la simple lectura de este parte no se sienta hombre de paz, esa pax que á cada momento tienen en la boca los ministros de la religión católica y que no obstante la profanan y envilecen encendiendo guerras y persecuciones sin cuento sobre la tierra.

Anteayer se cumplieron cien años justos y cabales que los barceloneses leían en su "Diario" estas terribles noticias, acaecidas entre nosotros, aquí mismo, en nuestra hermana Tarragona, como las podríamos leer mañana si esos desalmados industriales, comerciantes y banqueros se impusieran pidiendo una guerra á todo trance, á la cual ellos no acudirían, dejando al heroísmo del ejército y del pueblo su defensa.

Un sitio de dos meses, cinco asaltos, cuatro mil hombres muertos, diez ó doce mil fugitivos, un millar de seres pasados á cuchillo, muchos otros ahogados, diez mil prisioneros, y desterrados, mil quinientos heridos en los hospitales y demás coorte de miserias y sufrimientos, etc., etc...

¿Qué vale todo eso ante el almacén abarrotado de géneros del fabricante ó ante el cupón de tanto por ciento que espera cortar el accionista?

KOSMÓFILO.

Cosas del Ayuntamiento

Ignorancia populachera

La ignorancia de nuestros ediles llega al extremo de desconocer, por completo, el Reglamento interior por que se rige ó debe regirse la Corporación municipal. De ello dieron, nuestros populacheros, una patente prueba en la sesión del viernes de la otra semana.

Terminada la lectura del acta, y sin dar tiempo á que ésta fuera aprobada, el Sr. Sabater pidió la palabra, pretendiendo hablar largo y tendido sobre un acuerdo de la sesión anterior, en la cual el Sr. Sabater no estaba presente. Después de criticar extensamente dicho

acuerdo, calificándolo de ilegal, presentó, de palabra, una moción proponiendo que los depósitos de basura sean propiedad del Ayuntamiento.

A todo eso, la Presidencia, que ocupaba el Sr. Virgili, sin hacer al concejal que hablaba la advertencia de que estaba fuera del Reglamento.

Cuando Sabater hubo terminado y el Sr. Loperena le dijo que hablaría de su proposición, si la presentaba en la forma reglamentaria, todos los concejales se le echaron encima, sosteniendo que lo que hacía su company de colla estaba por muy bien hecho.

Entonces el Sr. Loperena tuvo necesidad de hacer leer el Reglamento interior, que dice lo siguiente:

«Ninguna moción que se presente de palabra, y con arreglo á los artículos 30, 31 y 32 del Reglamento podrá ser discutida.» Y luego añade: «las que lo sean por escrito, se aplazará su discusión para la sesión próxima, á no ser que revistiendo á juicio de la Corporación el carácter de "urgentísima" acuerde la misma que se discuta en el acto.»

La moción del Sr. Sabater era de palabra, sin previo anuncio, y se pretendía discutirla en el acto. Se quiere una ignorancia más crasa?

Pero, además de ignorancia, testarudez; pues á pesar de haberse leído el Reglamento y sin embargo de ser éste bien terminante, todavía pretendían y lograron, los de la «colla», continuar adelante. Y viva el desahogo!

Item más

En la misma sesión de referencia, se presentaba, por sorpresa, un dictamen de Fomento proponiendo el nombramiento de un individuo, para abañil de la brigada municipal.

Cuando el Alcalde preguntó: «Se aprueba el dictamen?», el Sr. Loperena contestó: «Que pase á votación.»

Otra vez los de la «colla» poniendo en duda lo que dice el Reglamento que, por segunda vez, tuvo que leerse:

«Art. 39. Las votaciones serán ordinarias, nominales y secretas. La votación secreta se hará por medio de papeletas, cuando se trate de designar personas ó tenga por objeto nombramientos ó separaciones; al efecto los señores Concejales se acercarán á la Presidencia y después de decir su nombre depositarán la papeleta en la urna, haciéndolo el último el Presidente; previa la pregunta de si falta alguno para votar.»

Por fin, los de la «colla» cayeron del burro y no hubo más remedio que hacer lo que dice el Reglamento.

¡Eureka!

Si todo eso que acabamos de relatar, rigurosamente exacto, nos lo hubiesen explicado, sin haberlo presenciado nosotros mismos, no lo creeríamos, ó bien supondríamos que había en el relato algún tanto de exageración, pues es inconcebible que un Ayuntamiento de una capital de provincia, como Tarragona, llegue á esa ignorancia supina y á esa desaprensión que denotan los hechos referidos anteriormente.

Lo primero que hace la Secretaría de nuestro Ayuntamiento, cuando toma posesión del cargo un nuevo concejal, es entregar á éste el Reglamento interior de la Casa. En este Reglamento se establece el orden que debe seguirse en las sesiones del Ayuntamiento (discusiones, mociones, proposiciones, enmiendas, votaciones, etc., etc.) Este Reglamento es como la ordenanza, es como la cartilla del soldado bisoño: es lo primero que debe aprender todo concejal.

Pues bien: en nuestro Ayuntamiento popular hay concejales que llevan más de dos años de servicio en este cargo y todavía ignoran lo más elemental, lo más esencial de su propio Reglamento.

Más «como somos populares, nos cis-camos en el Reglamento y podemos hacer lo que nos dé la gana»: esto es lo que vino á decir el Sr. Nel-lo, cuando el Sr. Loperena le replicaba que no se podía faltar al Reglamento; y eso que decía el Sr. Nel-lo es, realmente, lo que están haciendo los de la «colla de la barra» que gobierna en la Casa grande.

¡Qué equivocación más enorme la del pueblo de Tarragona! Dejándose llevar de un puro y ciego sentimiento patriótico hábilmente explotado por los clericales, elevó á los escaños concejales á verdaderas nulidades.

¡Qué composición química más bien estudiada! cinco ó seis semi-analfabetos, que siempre se suman al más tunte; cuatro ó cinco *soi-disan* federales que van más á gusto con los clericales que con sus correligionarios verdaderos del mismo partido á que pertenecen; unos cuantos señores respetables que no quieren gritos y no van á las sesiones para no disgustarse; un republicano radical, que lucha solo contra todos y á quien arrolla la fuerza del número, y unos cuantos *listos*, de un tupé extraordinario, que son los amos del cotarro. Y de esta manera, pareciendo, superficialmente, que es un Ayuntamiento en el que están representadas todas las clases y todas las ideas, resulta, en la práctica, todo lo contrario: todo el mundo lo sabe, no domina allí dentro más que la voluntad de Don Nadie.

Y Don Nadie nos pone en ridículo; Don Nadie adjudica las aguas; Don Nadie pinta de rojo las piedras puntiagudas del Paseo de Pi y Margall; Don Nadie se entiende con los contratistas y remata las subastas; Don Nadie se lleva á sus fincas carretadas de tierra que son de la ciudad; Don Nadie se pone un mercado para su uso particular; Don Nadie regala premios, con dinero del Ayuntamiento; Don Nadie dice que es blanco, lo que ayer decía que era negro... y aquí no acabáramos nunca si tuviésemos que continuar, hasta terminarla, esa gran lista (que iremos publicando en números sucesivos) de las proezas y fechorías del insigne Don Nadie.

¡Qué lástima que *Cunitu* haya desechado el proyecto que le brindábamos de elevar en Tarragona, como símbolo perpétuo de nuestro popular Ayuntamiento, un magnífico monumento con la gallarda estatua, en traje de chaqué, del insigne y ridículo Don Nadie!

¡Eureka!

Esta mañana me levanté más alegre que más Pascuas con el célebre grito de Arquímedes en los labios. ¿Por qué? Porque la placida noche me sugirió un proyecto magno, grandioso para... la traída de aguas á nuestra capital, sin que al Municipio le cueste ni un maravedí.

Y aunque el proyecto del Sr. Alasá

está ya aprobado *por partida doble*, es tal la bondad, la baratura y la rapidez de ejecución del mío, que no vacilo en afirmar desde luego que nuestros concejales modelos ó nuestros modelos de concejales se apresurarán en rescindir su compromiso con el empresario agraciado y aceptar entusiasmados el que tengo el honor de exponerles hoy, pues, de no hacerlo, habrían de contar con la *huésped*, y ¡pobres de ellos en las próximas elecciones! No saldría un *popular ni para un remedio*.

¿Cómo es posible que los tarraconenses vivan tan despreocupados de las cosas de su Municipio y sobretodo de la importante cuestión de las aguas? me decía yo esta mañana, saboreando de antemano el placer que de fijo experimentarán asimismo mis convecinos al enterarse del proyecto que una feliz casualidad me hizo concebir en germen.

Pues el caso es, señores, que carecemos de agua hasta para beber, teniendo ahí la renombrada, la milagrosa *agua de San Magín*.

Pero ¡qué magín, digo, qué caletre el nuestro, tarraconenses! ¡Hacer de modernos tántalos, teniendo el remedio en la mano!

Pero, nunca es tarde si la dicha es buena, dice el refrán.

En consecuencia, propongo:

- 1.º Que se rescinda el compromiso con el Sr. Alasá.
- 2.º Que se forme un gremio de carreteros destinados á traernos el agua milagrosa de San Magín, y que se les exima durante un período de 50 años de todo impuesto y gravamen.
- 3.º Que no puedan vender dicha agua más que los agrimiados, y al precio máximo de cinco céntimos vaso y diez cántaro.
- 4.º Que dicha agua, debidamente embotellada, se remita á todas las farmacias de la localidad y de fuera como un maravilloso específico para curar el *acefalismo*, y que se haga toda la propaganda que el nuevo caso requiere; y
- 5.º Que en caso de escasez, se permita mezclarle agua de río ó de mar con su correspondiente dosis de tierra, pues la virtud de aquella es tanta que ni siquiera se habrá de notar.

Como complemento del proyecto, convendría que el canónigo Balcells, revestido y armado del hisopo, bendijera estas aguas para que les sirviese de nueva recomendación y garantía.

En estas condiciones, el proyecto me parece inmejorable.

¡Animo, pues, y manos á la obra!

P. BOTERO.

NOTA.—Mi gozo en un pozo. Acaba de decirme una persona perita en la materia que las milagrosas aguas del Santo son *mollas* (no potables), que no cuecen las legumbres que contienen principios nocivos á la salud y que podrían muy bien ser uno de tantos vehículos de la epidemia cólerica.

¡Ojo, pues, y nada de lo dicho! Confieso ingenuamente que mi proyecto vale menos que la mismísima agua de San Magín.

P. B.

La verdad sobre lo del «Numancia»

Nuestro querido colega *El País*, de Madrid, ha publicado el siguiente artículo, que ha producido enorme sensación en toda España:

«Encontrábame yo en Gijón cuando comenzaron á llegar noticias de la insurrección acaecida á bordo del buque guardacostas. Desde los primeros mo-

mentos se asignó á estos sucesos el carácter republicano, que después tan extensamente se ha discutido; yo rechacé la especie en absoluto, y con algunos correligionarios optimistas sostuve violentas discusiones:

En el puerto del Musel estaban anclados los buques de guerra «Doña María de Molina» y «Río de la Plata», que habían llegado escoltando á Caserta y su señora, quienes en representación de D. Alfonso asistían á las fiestas del centenario de Jovellanos.

Vi en estos buques una verdadera fuente de información y á ellos me dirigí en busca de noticias; pero mis buenos deseos se estrellaron contra la reserva impenetrable de aquella buena gente. Algo, sin embargo, pude sacar en limpio, y al cabo de aquella investigación trasladé á mi cuaderno dos notas interesantes:

«La tripulación del «Río de la Plata» y del «Doña María de Molina», está perfectamente disciplinada, contenta de su trato á bordo y poco dispuesta á emprender aventuras políticas.»

«La mayor parte de los pilotos y capitanes de la Marina mercante que hace hoy el cabotaje en la costa cantábrica, ha servido en el «Numancia» y sabe perfectamente lo que ocurre en este buque.»

Recordé al momento que en esta marina mercante tengo yo buenos amigos, y corrí en busca de ellos, para que me asesorasen sobre las causas de lo ocurrido á bordo del «Numancia», y mi labor fué ya muy fácil. Sin salir de Gijón averigué que sólo se trataba de un *plante de rancho*, y esta misma referencia me la han confirmado en muchos puertos de la costa cantábrica que he visitado en mi viaje.

Siento mucho quitar ilusiones á los buenos republicanos que sueñan todavía con las conspiraciones veraniegas y ven un Ruiz Zorrilla detrás de cada mampara de cada círculo; siento mucho arrancar una condecoración de cinta de la levita de algún Garibaldi rojo; pero no ha habido conspiración, ni movimiento republicano, ni fogonero filósofo, ni cuatro barcos comprometidos, ni nada. Desgraciadamente, ya no decimos como los romanos á los griegos: *omne superbachum pleno de pectore (ant de capite) manat*; hoy todo lo sobrenatural emana del estómago, y aquí precisamente está la clave de los sucesos del «Numancia».

Y se ha dicho como conjeturas, pero yo quiero afirmar rotundamente; me lo han asegurado quienes lo saben de ciencia propia, por haber servido á bordo del «Numancia» ó por tener allí deudos en todos los puertos de la costa cantábrica.

El Estado asigna una peseta por plaza para el rancho en los barcos de guerra; la dotación del «Numancia» pasaba de trescientas plazas y se morían de hambre y de asco. Yo he visto cartas de tripulantes del «Numancia», gallegos y asturianos que pedían encarecidamente á sus familias los sacasen de dicho barco mediante alguna influencia, por estas mismas razones.

¿Quiénes son los culpables? ¡Ah! Yo no lo sé; el ministro de Marina probó el rancho y lo encontró bueno; yo he sabido que se lo dieron á probar con cucharas de plata...

En la Cárcel Modelo de Madrid prueba el director el rancho todos los días, y lo encuentra bueno todos los días. ¡Oh paladar envidiable! A mí, en la Cárcel Modelo, las Hermanitas de la Caridad me han servido sin mondar las patatas, y si tienen la bondad de querrellarse contra mí por injurias, se lo agradeceré cumplidamente.

En el penal de Santoña, se envene-

nan los peces de la costa con el rancho que tiran los presos, y seguramente al director, que seguramente lo probará, le parecerá de perlas.

Y algo de esto puede haber sucedido en el «Numancia». Tal vez el rancho fuera excelente para el oficial ó jefe encargado de probarlo; yo no sé si se da por administración ó por contrato; pero de ambos modos, con una peseta por plaza, ¡commilitones, acordáos de Prócuro!—puede ser exquisito. Indudablemente, algún *pinocentauro* ha sorprendido la buena fe del contraalmirante y del segundo comandante de á bordo y les ha dado garbanzos podridos y gato por liebre; á poco que se investigue se descubrirán el *tine* infame y el *maquillage* criminal; pero desgraciadamente ya los fusiles han satisfecho la vindicta pública en la persona del desdichado Sánchez Moya, mientras el tendero se habrá comprado alguna sortija de brillantes, menos duros que sus garbanzos y que la ley.

Yo no quiero meterme en averiguaciones ni en interpretaciones de disciplinas que no conozco; y así no puedo decir si el fogonero del «Numancia» ha estado bien ó mal fusilado; lo que únicamente pretendo es hacer pública la verdad para que los granos de arena no se conviertan en montañas y para que los gansos no se pongan plumas de pavo real.

Conste, además, á guisa de postdata, que he escrito este artículo y el llamarlo hubiera sido un crimen—con la ley de Jurisdicciones á la vista, y creo que no he incurrido en ella. Si me equivoco, aquí estoy, lo mismo para *hacerme justicia* sobre el juez prevaricador, que para responder con mi cuerpo de mis demasías ó de mis errores.

E. BARRIOBERO Y HERRAN.

A los Radicales

Apenas pasan días de la semana sin que recibamos justas y enérgicas protestas de los comités locales de la provincia contra el semanario de Reus *El Consecuente*. Estos comités locales se creen inicuaamente insultados por quienes en su impotencia tratan de ridiculizar nuestra magna Asamblea.

Como quiera que algunas de las protestas envuelven algo así como cierta eutrañeza de que LA VOZ DEL PUEBLO no recoja en sus columnas lo que muchos creen que sería conveniente para rebatir la incorrecta campaña del periódico de Nougés, nos vemos precisados—contra nuestra voluntad—á dar al público la opinión que sustentamos respecto al particular.

Conste que lo hacemos únicamente por consideración á queridos correligionarios que nos merecen toda clase de atenciones, y nunca por lo que pueda decir el trasnochado *Consecuente*, enemigo de la Asamblea celebrada.

Nuestra opinión es la siguiente: *El Consecuente* ha sido órgano del Partido Republicano Radical en la vecina ciudad de Reus; bien ó mal, llenó su cometido mientras radicales de pura cepa llenaban sus columnas. Y si bien es cierto que estos radicales, al verse traicionados por los vividores, han formado á parte, también lo es que muchos, siendo radicales de corazón, siguen por rutina y tal vez sin darse cuenta, adictos á los detentadores de una bandera gloriosa para cubrir con ella su averiada mercancía.

Comprendiendo todo esto, tenemos en cuenta que, una vez organizado nuestro partido, estos elementos radicales han de sumarse á nosotros, cuando se convengan prácticamente de que los de *El Consecuente* son enemigos de

la organización del Partido Radical, porque ellos no han seguido ni seguirán por ahora otra política que la inspirada por el Director de su semanario D. Julián Nougues.

D. Julián Nougues, políticamente, es el enemigo más grande de nuestro Jefe D. Alejandro Lerroux y de su partido. D. Julián Nougues, á falta del cómico Soriano, es el Director de *España Nueva*, en donde chorrean las inmundicias vertidas contra todo lo que se relacione con Lerroux y su partido. Y este frescales también es Director de *Tarragona Federal*, somanario que á falta de ideal que sustentar y defender, se dedica á la innoble tarea de la calumnia contra Lerroux y los que seguimos su política radical.

Poco á poco vamos consiguiendo nuestro firme propósito y los enmascarados de *El Consecuente*, al verse descubiertos por LA VOZ DEL PUEBLO y *La Lucha*, se van quedando en la soledad y la impotencia para causar perturbación en nuestras filas. Con esto cumplimos al pie de la letra los deseos de nuestro insigne Jefe expresados en su cariñosa carta: "Obra de paz entre los republicanos".

No les cause extrañeza á los comités locales nuestro silencio cuando de *El Consecuente* se trata; razones muy poderosas, á parte de las manifestadas, nos obligan á no tomar en consideración las infamias de tal semanario, que para nuestro oprobio, sigue aún titulándose semanario radical, no obstante la desautorización de los radicales de la provincia, solemnemente constituidos en Asamblea.

Hemos de ser un poco transigentes en esta cuestión, recordando que todo el mundo puede hacer uso de su derecho, aunque este derecho sea el del *pataleo*.

Sus campañas ruines, descendiendo al personalismo, nos causan más desprecio que indignación, considerando que no pueden obrar de otra manera los que siempre han sido malos republicanos y peores radicales.

Conformense con la satisfacción que sienten las almas ruines, después de una larga etapa de falsedades y apostasias, y de haber conseguido engañar al Partido Radical de la provincia y ultimamente á su ilustre Jefe, llevado á Reus para satisfacer sus propósitos de salvar al Diputado de su predilección á costa de la desorganización nuestra, que tan honestos resultados dió por el momento, pero que sirvió para reaccionar en sentido favorable á otra organización más fuerte, más honrada y más digna de un partido como el nuestro, esperanza de la Patria.

Descanse en paz *El Consecuente*. Y si de sus cenizas renace algo provechoso para la causa republicana, bien venido sea. Nosotros seguiremos sin vacilaciones la primitiva senda emprendida, derrumbando los obstáculos que se presenten, sin dar importancia á diminutas piedras que las ráfagas de viento coloquen en nuestro camino.

Insistiendo

Nos duele en el alma tener que sacar á relucir las manchas políticas de personas que se llaman republicanas; pues por el solo hecho de ostentar este honroso título sentimos hacia quien lo lleva la simpatía que engendra la afinidad de las ideas. Mas por lo mismo que amamos á nuestros afines y correligionarios, por doloroso que sea, tenemos el deber de corregirles, cuando incurren en alguna falta, pues del contrario, el mal cundiría y más tarde el remedio ya no llegaría á tiempo.

Así es que, por nuestra parte, nótese bien que cumplimos dicha tarea, en lo que se refiere á los federales de esta ciudad, concretándonos á hechos ciertos, positivos y probados que se han hecho notoriamente públicos.

No queremos que se nos tache de profesionales de la calumnia y de la injuria; no queremos que se nos vea rebuscando argumentos y hechos que no son del caso, para mantener, por que sí, una guerra constante, una guerra civil, de mal gusto, que sólo favorece á nuestros adversarios.

Mas á nosotros nos ocurre con los federales de Tarragona lo que al médico que se ve escupido por el enfermo á quien se le curan las llagas: el periódico *porta voz del Partido federal* se revuelve contra nosotros y paga nuestras atenciones con insultos y patadas.

Sin embargo, no perderemos la serenidad ni la paciencia y no acudiremos á la violencia ni á la camisa de fuerza, si á ello no nos obligan, como otras veces, mayores desplantes.

Prosigamos, pues, en nuestra labor de higiene moral y política, tan conveniente á los partidos populares como la salubridad es necesaria á la vida de las ciudades.

Es un hecho público y bien notorio que los federales de Tarragona prometieron separarse de la U. F. N. R., si ésta no reprobaba la conducta del señor Mestres por el acto de votar, con los carlistas y conservadores, en la Diputación provincial, para que esta corporación concurriera al Congreso clerical y ultra-reaccionario que se celebró durante las pasadas fiestas en esta ciudad.

Pues bien, los federales ¿han cumplido esta promesa?

Sabemos que la U. F. N. R. no ha desautorizado al Sr. Mestres y, no obstante, los federales, apesar de su promesa, continúan militando en la U. F. N. R.

Para que se vea que nosotros no inventamos nada, copiaremos la promesa que no se ha cumplido del Partido federal:

El periódico *«porta-veu del partit federal»* decía en el número correspondiente al 8 de Julio último:

«La nostra honra política, el nostre bon nom, la nostre dignitat no ens permeten contactes que foren una somillura»

En el mismo número añade el propio periódico dirigiéndose al Sr. Mestres:

«Si vos en aquets moments no heu renunciat al carrec de Conceller de l'U. F. N. R. encara que suposo ja ho haureu fet, li dirigirem al nostre organisme superior un instancia en la qual se os demanará la expulsió de la nostra comunitat política. Y si aquest organisme no obrés com déu, separaria ab el seu comportament als qui fidelment no volém ofendre les creencies de ningú.»

En conclusión: ni el Sr. Mestres ha renunciado el cargo de Consejero de la U. F. N. R. ni ésta le ha expulsado de su seno.

¿A qué esperan, pues, los federales para cumplir lo que prometieron?

Los federales con su silencio, con sus complacencias hacia los que, como el Sr. Mestres, han traicionado la idea republicana, se hacen solidarios de esa traición y de esa apostasia.

Boletín del Partido

En breve se pondrán á la venta los sellos que, por acuerdo de la Asamblea últimamente celebrada en Tarragona, emitirá la Junta provincial para constituir el Tesoro del Partido en esta provincia.

Los Comités locales pueden adelantar los pedidos de estos sellos, dirigiéndose al Presidente del Comité provincial, Centro Republicano Radical, de Tarragona.

Sueltos locales

Debido á la festividad de San Magín que se celebra hoy sábado en Tarragona, adelantamos un día la salida de este número de LA VOZ DEL PUEBLO.

Se han acercado á nuestra redacción algunos industriales de esta Capital quejándose de la protección que viene obteniendo, desde hace más de dos meses, el propietario de la «tombola-ruleta» que, sin interrupción viene funcionando en la Rambla de San Juan. Llamamos la atención del Señor Gobernador y del Jefe de policía para que se acabe ya un espectáculo que en el fondo no es otra cosa que un juego prohibido, bolsillo de vividores de la estupididad humana.

En una de las barracas de la feria ha sido multado un feriante por el enorme delito de ser amigo nuestro. Llamamos la atención del Señor Alcalde para que se corrijan las malas inclinaciones de ciertos urbanos y se mida á todos por el mismo rasero.

Por tener que adelantar un día la publicación del presente número de este semanario, dejamos para el próximo la reseña de la sesión municipal que se celebró ayer noche.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro entusiasta correligionario D. Juan Griso, que ha venido á fijar su residencia definitiva en esta capital.

Además tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores que el joven radical Sr. Griso, bien conocido en esta provincia, por sus brillantes campañas de propaganda, ha entrado á formar parte de la Redacción de este semanario.

La *Gaceta* ha publicado estos días varias disposiciones recomendando que los Ayuntamientos ejerzan severa vigilancia sobre las aguas que en las poblaciones se utilizan para la bebida, el riego, lavado y demás usos.

Ignoramos que el Ayuntamiento de Tarragona haya hecho nada, hasta la fecha, en consonancia con dichas disposiciones, á pesar de que dichos servicios, en esta capital dejan mucho que desear, pues según opinión facultativa, las aguas potables de Tarragona se contaminan por deterioro de las tuberías de conducción y por filtraciones de las letrinas; no existe un lavadero, acondicionado, para ropas de enfermos infecciosos, y continúa haciéndose servir el agua pestilente del lavadero de San Antonio para abono de algunas fincas.

Aprovechando la estancia en esta capital de la señora Presidenta de la Asociación de Damas Radicales de Barcelona, el domingo pasado fueron entregadas por ésta á los presos que en este penal cumplen condena á consecuencia de los sucesos de la semana gloriosa, Wenceslao Espinosa, Ignacio Llusá, Emilio García, Armando Chirald y Lorenzo Gelabert, 35 pesetas, que son parte de la mayor cantidad á que ascenderá el producto íntegro del sorteo que por encargo de dichos correligionarios presos realizará la antedicha Asociación, de un hermoso cuadro ale-

górico de la República confeccionado primorosamente con migas de pan, con objeto de mitigar en lo posible la triste situación que les ha creado la bárbara represión del tirano mallorquín Antonio Maura.

Para los mencionados presos hizo entrega de dos pesetas la mencionada presidenta, recaudadas del digno correligionario nuestro D. José Más, cuya cantidad obra en nuestro poder para sumarla á otra suscripción y socorrer á los infortunados que se ven privados de su libertad.

Varios colegas han abierto en sus columnas una suscripción á favor de la apenada viuda del marinero fusilado en el «Numancia», Sánchez Moya. Esta suscripción, en casi todos los periódicos, ha sido fijada á la cuota mínima de 5 céntimos.

Las personas de esta capital que deseen contribuir á tan humanitario acto de caridad y de justicia, pueden dirigir sus donativos al Conserje del Centro Republicano Radical de Tarragona, Rambla de San Juan, 40.

De lo recogido, publicaremos la lista en este semanario.

Hemos recibido del Patronato Pro-presos, Condesa de Sobradíel, 7, un folleto titulado «El Viaje de Canalejas. Reclamación de Amnistía. Los treinta y siete presos por delitos políticos y sociales de esta Cárcel Celular al pueblo de Barcelona, á la Prensa y á todos los hombres liberales.—Barcelona, Julio 1911.»

Toda persona amante de la justicia y de impulsos generosos se hará un deber de conciencia de leer este librito, que abarca los puntos siguientes:

- I. A la opinión.—II. Demanda de justicia.—III. Los delitos de opinión.—IV. Por los sucesos de Julio.—V. Los delitos sociales.—VI. El Gobierno liberal deniega los indultos.—VII. No hay amnistía. «Gobierna Maura».—VIII. El liberalismo de Canalejas.—IX. Promesas incumplidas.—X. Al pueblo y á la opinión.—Relación nominal de los presos por cuestiones políticas y sociales, que están actualmente en la Cárcel Celular de Barcelona, y sus causas y penas respectivas.

Este folleto está escrito y publicado por los presos políticos adheridos al Partido Radical, quienes, á fin de extender la propaganda, han decidido además imprimir sobres con el siguiente membrete: «Campaña Pro-presos.—Reclamando amnistía», siendo su precio de venta de 60 céntimos el 100 y de 15 céntimos los 25.

Para pedidos, á la dirección antes indicada ó al departamento de presos políticos de la Cárcel Celular de Barcelona.

IMPRESA DE LA VOZ DEL PUEBLO

FABRICA DE CHOCOLATES

MANUEL ORTÍ

Clases superiores de 1'00; 1'25; 1'50 y 2'00 pesetas los 400 gramos.

Plaza Pallol, núm. 5 y plaza San Juan, núm. 14 TARRAGONA

RELOJERIA DE DOMINGO PINET

Relojes y cadenas última novedad
Se hacen toda clase de composturas
Rambla de San Juan, 39. - TARRAGONA

FABRICA DE BRAGUEROS Y DE APARATOS ORTOPÉDICOS

HERNIADOS (Trencats)

Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragero, pero muchísimo cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir, porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca podrá adquirirse la de la colocación.

No dejarse llevar por esos colocadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la curación radical de las hernias.

El BRAGUERO ARTICULAR-REGULADOR sistema MONTSERRAT, es el más práctico y moderno para la retención y curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en BRAGUERITOS DE GOMA para la radical curación de las hernias congénitas de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Especialidad en la constucción de Fajas Ventrales

Casa MONTSERRAT, Unión, 34. - TARRAGONA

SALÓN DE BARBERÍA

RAMÓN ARAÑA

42, RAMBLA DE SAN JUAN, 42

Montado a la altura de las más perfeccionadas en su clase, está provista de un moderno aparato de desinfección a la formolina.

TARRAGONA

TROPHOGENO FONT

(Medicamento alimento)

Regulador de la nutrición general; estimula el apetito; favorece la función digestiva; aumenta y modifica la asimilación; eleva el tono orgánico.

INDICACIONES Inapetencia, anemia, digestiones penosas, agotamiento físico e intelectual, neurastenia, etc.

Se vende en todas las FARMACIAS

Depósito: en la del autor, Farmacia del Centro

MANUEL FONT

ACADEMIA

Francés, Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Reforma de Letra, Solfeo y Piano

Clases diarias y nocturnas por Profesoras con títulos académicos

Centro Republicano Radical, Rambla San Juan, 40

Máquinas Singer y Wheeler & Wilson

PARA COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a Ptas. 2.50 semanales. - Pídase catálogo ilustrado que se da gratis

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA. - Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento en Tarragona: 17 Conde Rius 17

Establecimientos en la provincia:

REUS: Calle de Monterols, 40
TORTOSA: Plaza Catedral, 2
VALLS: Baldrich, 14.

SOMBRERERÍA Y GORRISTERÍA

JUAN FERRÉ

Sombreros del País y Extranjeros

Grandes Novedades en Gorras

Tarragona. - Calle de la Unión, 8. - Tarragona

LA JOYA DEL CENTRO

JOSÉ RIOLA

Rambla de Castelar, 22. - Tarragona

Gran establecimiento de vinos y licores
aceites puros de oliva

SE SIRVE a DOMICILIO

RÓTULOS ESMALTADOS SOBRE HIERRO

NÚMEROS de casas. - RÓTULOS de calles. - PLACAS para puertas. - NUMERACIONES para Teatros, Casinos, Fondas, etc., etc. - PLACAS para Compañías de Seguros, Oficinas, Agencias, Cajas, etc., etc. - ETIQUETAS para Farmacias y Droguerías. - RÓTULOS para muestras de Comercio. - LÁPIDAS para nichos. - LETRAS sueltas. - Productos de la Fábrica de José Candial, Democracia, 41, Zaragoza.

REPRESENTANTE: P. Olivella Ricomá, Rambla de San Juan, número 40

TARRAGONA

DISPONIBLE